



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 24 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00107-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP
Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio
Presente.-

ASUNTO : CONFERENCIAS DE EMPLEABILIDAD DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
REF. : a) Oficio N° 0030-2024-IPN
b) Oficio Múltiple N° 00299-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, el Instituto Peruano de Negocios - IPN, ha programado un ciclo de conferencias sobre empleabilidad que se desarrollan en la modalidad virtual y presencial en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, dichas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades para la empleabilidad en los estudiantes de EBA, así mismo, al lineamiento educativo "Aprendizajes para la vida" de la Escuela de la Confianza.

En ese sentido, se invoca a realizar las acciones necesarias a fin de garantizar la participación de los estudiantes de su CEBA en el ciclo de conferencias según se detalla en el anexo que se adjunta al presente. Las inscripciones se realizan a través de formulario virtual en el siguiente enlace: <https://forms.gle/powZQVifELScm2sg7>

Posterior a la inscripción, el participante debe ingresar al enlace de chat de WhatsApp <https://chat.whatsapp.com/BAYoZAzRa5sC0FN6Q6aAnN> el mismo que confirma su participación y le permite tener acceso a los materiales y enlaces de las conferencias virtuales.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J.AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: MPT2024-EXT-0359540 CLAVE: F6151E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

